

las Facultades universitarias y su profesorado, y con los emolumentos que, según liquidación reglamentaria, le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 15 de enero de 1972.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Enrique Costa Novella.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

ORDEN de 17 de enero de 1972 por la que se nombra Profesor agregado de «Farmacología y Terapéutica clínica» de la Facultad de Medicina de la Nueva Universidad Autónoma de Barcelona a don Sergio Erill y Sáez.

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso-oposición,

Este Ministerio ha resuelto nombrar a don Sergio Erill y Sáez, número de Registro de Personal A42EC307, nacido el 13 de octubre de 1938, Profesor agregado de «Farmacología y Terapéutica clínica» de la Facultad de Medicina de la Nueva Universidad Autónoma de Barcelona, en las condiciones establecidas en los artículos 8.º y 9.º de la Ley 83/1965, de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades universitarias y su profesorado, y con los emolumentos que, según liquidación reglamentaria, le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado, y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 17 de enero de 1972.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Enrique Costa Novella.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

ORDEN de 18 de enero de 1972 por la que se nombra, en virtud de oposición, a don René Sarrat Torreguitart Catedrático de la Universidad de Bilbao.

Ilmo. Sr.: En virtud de oposición,

Este Ministerio ha resuelto nombrar a don René Sarrat Torreguitart (número del Registro de Personal A01EC1332, nacido el 3 de noviembre de 1937) Catedrático de la primera cátedra de «Anatomía descriptiva y topográfica y Técnica anatómica» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Bilbao, con los emolumentos que, según liquidación reglamentaria, le correspondan de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado, y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 18 de enero de 1972.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Enrique Costa Novella.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

ORDEN de 18 de enero de 1972 por la que se nombra, en virtud de concurso de acceso, a don Alejandro Lorca Corrons Catedrático de la Universidad de Valencia.

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso de acceso a Catedrático de Universidad entre Profesores agregados de Universidad, anunciado de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de 7 de julio de 1965; Decreto-ley 5/1966, de 6 de junio; Decreto 889/1966, de 8 de mayo, y Orden de 28 de mayo de 1969,

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta elevada por el Tribunal designado por Orden de 18 de octubre de 1971 («Boletín Oficial del Estado» de 22 de noviembre siguiente), ha resuelto nombrar Catedrático de «Teoría económica» de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Valencia al Profesor agregado (A42EC248) de la misma asignatura en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad Autónoma de Madrid don Alejandro Lorca Corrons (número de Registro de Personal A01EC1333, nacido el 18 de diciembre de 1935), con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 19 de enero de 1972.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Enrique Costa Novella.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

ORDEN de 20 de enero de 1972 por la que se adscribe a la cátedra de «Urología» de la Universidad de Barcelona, como titular, a don José María Gil-Vernet Vila.

Ilmo. Sr.: Nombrado, por Decreto 2648/1971, de 7 de octubre, y en virtud de lo establecido en el apartado tercero del artículo 118 de la Ley de 4 de agosto de 1970, Catedrático de Universidad don José María Gil-Vernet Vila,

Este Ministerio, a propuesta del Rectorado de la Universidad de Barcelona, ha dispuesto:

1.º Dotar en la Facultad de Medicina de la citada Universidad la cátedra de «Urología».

2.º Adscribir a la cátedra expresada, como titular, a don José María Gil-Vernet Vila.

3.º Asignar a dicho Catedrático el número del Registro de Personal A01EC1334.

4.º El señor Gil-Vernet percibirá los haberes que, según liquidación reglamentaria, le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 20 de enero de 1972.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Enrique Costa Novella.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

ORDEN de 20 de enero de 1972 por la que se nombra, en virtud de concurso de traslado, a don José Cabré Píera Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso de traslado, anunciado de acuerdo con lo dispuesto en las Leyes de 24 de abril de 1959 y 17 de julio de 1965,

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta de la Comisión especial designada por Orden de 26 de octubre de 1971 («Boletín Oficial del Estado» de 22 de noviembre), ha resuelto nombrar para el desempeño de la cátedra de «Dermatología médico-quirúrgica y Venereología» de la Facultad de Medicina de la Universidad Autónoma de Barcelona, a don José Cabré Píera (A01EC019), con los mismos emolumentos que como Catedrático de la misma asignatura en la de Sevilla viene devengando.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 20 de enero de 1972.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Enrique Costa Novella.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

ORDEN de 24 de enero de 1972 por la que se nombra, en virtud de concurso de acceso, a doña Josefa Mateu Ibars Catedrático de la Universidad de Granada.

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso de acceso a Catedrático de Universidad entre Profesores agregados de Universidad, anunciado de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de 17 de julio de 1965; Decreto-ley 5/1966, de 6 de junio; Decreto 889/1966, de 8 de mayo, y Orden de 28 de mayo de 1969,

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta elevada por el Tribunal designado por Orden de 14 de octubre de 1971 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de noviembre), ha resuelto nombrar Catedrático de «Paleografía» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Granada al Profesor agregado (A42EC229) de la misma asignatura en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Oviedo doña Josefa Mateu Ibars (nacida el 8 de mayo de 1933), con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 24 de enero de 1972.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Enrique Costa Novella.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

ORDEN de 28 de enero de 1972 por la que se designan Consejeros nacionales de Educación en representación del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Ilmo. Sr.: De conformidad con la propuesta formulada y con lo dispuesto en el Decreto 2763/1971, de 21 de octubre,

Este Ministerio ha resuelto designar Consejeros nacionales de Educación, en representación del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, a los siguientes señores:

Propietario: Don José Luis Mateo López.
Suplente: Don José Luis Lacave Riaño.
Propietario: Don Luciano Pereña Vicente.
Suplente: Doña Gabriela Morrales de Castro.

Todos estos nombramientos se hacen por el plazo de cuatro años, salvo los de aquellos Consejeros que deban cesar, mediante sorteo, en el mes de septiembre de 1974, conforme a lo dispuesto en el artículo decimocuarto, uno, y disposición transitoria cuarta del Decreto de referencia.

Lo que comunico a V. I.
Dios guarde a V. I.
Madrid, 28 de enero de 1972.

VILLAR PALASI

Ilmo. Sr. Subsecretario del Departamento.

ORDEN de 28 de enero de 1972 por la que se designan Consejeros nacionales de Educación en representación de los Cuerpos de funcionarios docentes.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo undécimo, dos, fi, y tres, en relación con la disposición transitoria quinta del Decreto 2763/1971, de 21 de octubre (Boletín Oficial del Estado de 15 de noviembre),

Este Ministerio ha resuelto designar Consejeros nacionales de Educación, en representación de los Cuerpos de funcionarios docentes que se expresan a los siguientes señores:

A01EC, *Catedráticos numerarios de Universidad*

Propietario: Don Juan José López Ibor.
Suplente: Don Fernando Galán Gutiérrez.

A02EC, *Catedráticos numerarios de Escuelas Técnicas de Grado Superior*

Propietario: Don Eladio Aranda Heredia.
Suplente: Don Adelardo de la Madrid Martínez.

A03EC, *Catedráticos numerarios de Escuelas Técnicas de Grado Medio*

Propietario: Don Pedro Sánchez Fernández.
Suplente: Don Juan Sánchez Sevilla.

A04EC, *Maestros de Taller o Laboratorio y Capataces de Escuelas Técnicas*

Propietario: Don Carlos Ramos Domínguez.
Suplente: Don Ricardo Álvarez Hernández.

A05EC, *Catedráticos numerarios de Escuelas Profesionales de Comercio*

Propietario: Don Antonio López Romero.
Suplente: Don Luis Pérez Pardo.

A07EC, *Profesores auxiliares numerarios de Escuelas Profesionales de Comercio*

Propietario: Don Moisés Vaquero Motos.
Suplente: Don Arturo Hernández Sánchez Barba.

A08EC, *Profesores numerarios de Escuelas de Idiomas*

Propietario: Doña Mercedes Álvarez Lovell.
Suplente: Don Manuel Díaz Garrido.

A10EC, *Catedráticos numerarios de Institutos de Enseñanza Media*

Propietario: Don Florentino Caballero Valladares.
Suplente: Don José Martínez Martínez.

A12EC, *Profesores agregados de Institutos de Enseñanza Media*

Propietario: Doña Inés García Escalera.
Suplente: Doña Aurora Verdú García.

A13EC, *Magisterio Nacional Primario*

Propietario: Don Salustiano Hernández Velasco.
Suplente: Don Toribio Pedraza Sevilla.

A15EC, *Catedráticos de Escuelas Normales*

Propietario: Don Isidoro Salas Palenzuela.
Suplente: Don Gregorio Juan García Yagüe.

A16EC, *Profesores adjuntos de Escuelas Normales*

Propietario: Don Avelino Pablos Trabanco.
Suplente: Doña María del Carmen García Resina.

A17EC, *Catedráticos numerarios de Escuelas Superiores de Bellas Artes*

Propietario: Don Jenaro Lahuerta López.
Suplente: Don José Hernández Díaz.

A18EC, *Auxiliares numerarios de Escuelas Superiores de Bellas Artes*

Propietario: Don Amadeo Roca Gisbert.
Suplente: Don Eduardo Capa Sacristán.

A19EC, *Catedráticos numerarios de Conservatorios de Música y Escuelas de Arte Dramático*

Propietario: Doña Dolores Rodríguez Aragón.
Suplente: Don José Moreno Bascuñana.

A20EC, *Profesores auxiliares de Conservatorios de Música y Escuelas de Arte Dramático*

Propietario: Doña Carmen de los Reyes Martínez.
Suplente: Doña Desamparados Fuster Navarro.

A21EC, *Profesores de Término de Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos*

Propietario: Don Germán Calvo González.
Suplente: Don Mariano Timón Ambrosio.

A22EC, *Profesores de Entrada de Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos*

Propietario: Don Francisco Espinar Barranco.
Suplente: Don José Caballero Pascual.

A23EC, *Maestros de Taller de Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos*

Propietario: Don José Bretones Pimentel.
Suplente: Don José María Barrera Plaza.

A24EC, *Avudantes de Taller de Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos*

Propietario: Don Vicente Rubio Vernia.
Suplente: Don Esteban Domínguez Maestro.

A29EC, *Profesores especiales de Conservatorios de Música y Escuelas de Arte Dramático*

Propietario: Don Roberto Pla Sales.
Suplente: Don Manuel Rodríguez Moreno-Buendía.

A30EC, *Catedráticos numerarios de Institutos Técnicos de Enseñanza Media*

Propietario: Don Baudillo Arca Monzón.
Suplente: Don Tomás Hera y Martínez de Pinillos.

A31EC, *Profesores especiales numerarios de Institutos Técnicos de Enseñanza Media*

Propietario: Don Luis Álvarez Dieste.
Suplente: Doña Josefa Vilahur Ballester.

A32EC, *Maestros de Taller numerarios de Institutos Técnicos de Enseñanza Media*

Propietario: Don Pedro Carro Carro.
Suplente: Don Manuel Fernández de Castro.

A33EC, *Profesores numerarios de Centros de Formación Profesional Industrial*

Propietario: Don Bernardino Tabernero García.
Suplente: Don Federico García-Bernalt Hernández.

A34EC, *Profesores especiales numerarios de Centros de Formación Profesional Industrial*

Propietario: Don Domingo Grañén Llanes.
Suplente: Don Juan López Anglada.

A35EC, *Maestros de Taller numerarios de Centros de Formación Profesional Industrial*

Propietario: Don José Blanch Puigercous.
Suplente: Don José Ormaechea Arregui.

A38EC, *Profesores auxiliares numerarios de Escuelas Técnicas de Grado Medio*

Propietario: Don Francisco Suardiaz Carus.
Suplente: Don Antonio Muñoz Casayús.